



MINISTERIO  
DE SALUD

**Hospital Nacional**  
"Dr. Juan José Fernández"  
**Zacamil, Mejicanos, S.S.**



---

## ***VERSIÓN PÚBLICA***

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”.**

**(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No.1 para la publicación de la información oficiosa)**



MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital Nacional  
"Dr. Juan José Fernández"  
Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>DNA PHARMACEUTICALS, S.A. DE C. V.</b>		ORDEN DE COMPRA N°	3215-056-2021		
NIT:		SOLICITUD N°	047/2021		
PLAZO DE ENTREGA: <b>8 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE RECIBIR O/C</b>		FECHA	01 febrero, 2021		
LUGAR DE ENTREGA: <b>ALMACEN DE MEDICAMENTOS</b>					
UNIDAD SOLICITANTE: <b>FARMACIA</b>			FORMA DE PAGO		
ADMÓN. DE ORDEN: <b>LICDA. ROXANA DE QUINTANILLA</b>			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	<b>Solicitado: Código SINAB: 01300023. Código ONU: 51142232. Descripción: Remifentanil (Clorhidrato) 5 mg Polvo para solución inyectable libre de preservantes I.V. Frasco vial. OFRECEN: Solicitado: Código SINAB: 01300023. Código ONU: 51142232. Descripción: Remiflo 5 MG Polvo Liofilizado para Solucion Inyectable. Vencimiento: 12/2021. País de origen: Argentina. Laboratorio fabricante: Richmond. Marca: Richmond. Número de Registro: F051513102016. Tiempo de entrega: 8 días hábiles después de recibida su orden de compra.</b>	C/U	200	\$ 20.00	\$ 4,000.00
<b>MONTO EN LETRAS: CUATRO MIL.00/100 DOLARES</b>					<b>\$ 4,000.00</b>
Específico	54108				Línea de Trabajo: <b>02-02</b>
Valor US \$	<b>\$ 4,000.00</b>				Fondo: <b>FONDO GENERAL</b>

JUSTIFICACION: ES NECESARIO LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA USO EN SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN Y EMERGENCIA. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD # 1

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---